

JUEVES, 3 DE MAYO DE 2018 - BOC NÚM. 86

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2018-4022 *Aprobación inicial y exposición pública de los expedientes de modificación de créditos números 4/2018 y 5/2018.*

Por el Pleno de la Corporación Municipal de Suances en sesión extraordinaria celebrada el 23 de de abril de 2018 de acordó aprobar inicialmente los expedientes de modificación de crédito 4/2018 y 5/2018.

Lo que se hace público por plazo de 15 días contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el cual el expediente podrá ser examinado y presentarse alegaciones o reclamaciones por quienes tengan la condición de interesados conforme disponen las normas contenidas al efecto en los artículos 177 y concordantes RDL 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales.

Suances, 24 de abril de 2018.

El alcalde,

Andrés Ruiz Moya.

2018/4022

CVE-2018-4022